



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA DE GOBIERNO
DIRECCIÓN GENERAL JURÍDICA Y DE ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2019

OFICIO NÓ. SG/DGJyEL/RPA/00879/2019

DIP. ISABELA ROSALES HERRERA
PRESIDENTA DE LA MESA DIRECTIVA
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO
P R E S E N T E

En ejercicio a la facultad conferida a la Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez, Secretaria de Gobierno de la Ciudad de México, en la fracción II, del artículo 26 de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, relativa a la conducción de las relaciones de la Jefa de Gobierno con los organismos y poderes públicos locales y federales; y a lo dispuesto en los artículos 7, fracción I, inciso B) y 55, fracciones XVI y XVII del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México; por este medio adjunto el oficio SEDEMA/AA-EL/0193/2019 de fecha 08 de noviembre de 2019, signado por el Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, Asesor "A" y de Enlace Legislativo en la Secretaría del Medio Ambiente de la Ciudad de México, mediante el cual remite la respuesta al Punto de Acuerdo emitido por ese Poder Legislativo de esta Ciudad y comunicado mediante el similar MDPPOSA/CSP/0680/2019.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE


LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
DIRECTOR GENERAL JURÍDICO
Y DE ENLACE LEGISLATIVO
ce-legis@secgob.cdmx.gob.mx


I LEGISLATURA
COORDINACIÓN DE SERVICIOS
PARLAMENTARIOS
00879/2019
FOLIO: _____
FECHA: 19/11/19
HORA: 16:10
RECIBIÓ: Luis

C.c.c.e.p. Lic. Jimena Martínez M, Subdirectora de Control de Gestión y Atención Ciudadana en la SGCDMX. En atención a los folios: 10561/7681
Ing. Juan Fernando Rubio Quiroz, Asesor "A" y de Enlace Legislativo en la SEDEMCDMX.

LPML



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

SECRETARÍA
DE GOBIERNO

GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

12 NOV. 2019

DIRECCIÓN GENERAL
JURÍDICA Y ENLACE LEGISLATIVO

RECIBE: J. Sobel RECIBIDO HORA: 12:20

879

SECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE
ASESOR "A"-ENLACE LEGISLATIVO

Ciudad de México, a 08 de noviembre de 2019
Oficio número: **SEDEMA/AA-EL/0193/2019**

LIC. LUIS GUSTAVO VELA SÁNCHEZ
Director General Jurídico y de Enlace Legislativo

Calle Fernando de Alva Ixtlixochitl número 185, esquina Avenida San Antonio Abad,
Colonia Tránsito, Alcaldía Cuauhtémoc, C.P. 06820

PRESENTE

En atención al oficio **SG/DGJYEL/PA/CCDMX/524.1/2019**, por el cual esa Dirección solicita que esta Autoridad haga llegar a la Secretaría de Gobierno la información que sea necesaria para estar en condiciones de atender lo requerido mediante oficio **MDPPOSA/CSP/0680/2019**, suscrito por la Presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, por medio del cual se requiere lo siguiente:

"Primero.- Solicítese a la Secretaría de Obras y Servicios, y a la Secretaría del Medio Ambiente, ambas de la Ciudad de México, a que informen a esta Soberanía los avances del Proyecto de Inversión del Canal Nacional.

Segundo.- (...)

Tercero.- (...)" (Sic).

En mi carácter de Enlace Directo de la Secretaría del Medio Ambiente con ese Órgano Legislativo, hago de su conocimiento que, de acuerdo con la información proporcionada por el Sistema de Aguas de la Ciudad de México, organismo desconcentrado de la Secretaría de conformidad con lo establecido por el artículo 7, fracción X del Reglamento Interior del Poder Ejecutivo y de la Administración Pública de la Ciudad de México, mediante oficio **GCDMX-SEDEMA-SACMEX-CG-DGD-1875/2019**; se informa lo siguiente:

Primero. El Sistema de Aguas de la Ciudad de México en coordinación con la Dirección General del Sistema de Áreas Naturales Protegidas y Áreas de Valor Ambiental se encargan de la ejecución del proyecto.



Segundo. En cuando al avance del proyecto hasta al momento la contratación del servicio relacionado con la obra pública consistente en, "Proyecto Integral y Ejecución de Obra del Saneamiento del Canal Nacional. Proyecto Ejecutivo", con número de contrato 0024-1º-IR-L-DGDR-DPDT-1-19, se asignó con fecha con fecha de inicio el 04 de marzo de 2019 y fecha de terminación 31 de julio del 2019, por un monto de \$12, 732,336.73 con IVA incluido.

La contratación de la obra pública consistente en, "Proyecto Integral y Ejecución de Obra del Saneamiento del Canal Nacional", con número de contrato 0103-2º-LN-L-DGDR-DCMD-1-19, se asignó con fecha de inicio 02 de agosto de 2019 y fecha de terminación 29 de diciembre de 2019, con un monto de \$176, 553,453.24 con IVA incluido, así como, la contratación de supervisión de obra pública consistente en, "Supervisión técnica y administrativa para el Proyecto Integral y Ejecución de Obra del Saneamiento del Canal Nacional", con número de contrato 0101-3º-LN-LDGDR-DCMD-1-19, se asignó con fecha de inicio de 29 de julio de 2019 y fecha de terminación 30 de diciembre del 2019, bajo un monto de \$8,943,505.47 con IVA incluido.

Sin más por el momento, le envío un cordial saludo.

ATENTAMENTE
ASESOR A - ENLACE LEGISLATIVO

ING. JUAN FERNANDO RUBIO QUIROZ

C.c.c.e.p. Dra. Marina Robles García. Secretaria del Medio Ambiente. Presente. copias@sedema.cdmx.gob.mx

C.c.c.e.p. Lic. Rosa Icela Rodríguez Velázquez. Secretaria de Gobierno. Presente. gobiernosecretaria5@gmail.com

JFRQ/mla

Folio SAD 19-008062